

**ACTA Nº 11 DE REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO LABORA –
AYUNTAMIENTO DE SALINAS DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2022**

**ACTA DEFINITIVA PARA LA SELECCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE
PROFESOR DE ALBAÑILERIA POR VACANTE PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO-
FORMACIÓN ET FORMEM**

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE SALINAS

PROYECTO: ET FORMEM "SALINAS II"

EXPEDIENTE: FETF2/2021/6/03

LOCALIDAD: SALINAS

En Salinas, a 16 de febrero de 2022, siendo las 12:00 horas, según lo previsto en la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escoles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2020 modificada por la RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2020, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, se reúnen la persona designada por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo y docente, actuando como Presidente **D. Emilio Olmos García** y como Secretario **D. Francisco Eduardo Martínez Delgado**.

El Presidente, **D. Emilio Olmos García**, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente Orden del día:

1. Resolución de alegaciones, aprobación del listado definitivo del personal seleccionado y reservas y acuerdo de publicación de las puntuaciones definitivas obtenidas por los candidatos al proceso selectivo del puesto de trabajo vacante de profesor de albañilería.

Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto con la composición indicada anteriormente, pasando a analizar el único punto del Orden del día.

Punto Único.- Por el Sr. Secretario se hace constar que por la única candidata se ha presentado escrito con registro de entrada número 2022-E-RE-162, mostrando su conformidad con las puntuaciones obtenidas según acta número 10 y publicada el día 16 de febrero de 2022. Por el Grupo de Trabajo Mixto se acuerda elevar a definitivo el listado provisional publicado el día 16 de febrero de 2.022.

Se adjuntan a la presente acta el listado definitivo que figura como Anexo I. Se acuerda su inmediata publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas,

de acuerdo con el calendario de actuaciones previsto, y se da por finalizado el proceso selectivo del puesto vacante de trabajo de profesor de albañilería Et Formem Salinas II.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 12:30 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
El Presidente,	El Secretario,
Fdo.: D. Emilio Olmos García	Fdo.: D. Francisco Eduardo Martínez Delgado